MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 2 0 3 2 4 2 2 0 0 0 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº ______

DATOS GENERALES
⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ZONA HOMOGENEA
⑨ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio ______ calle ______ Mz ______ lote ______

⑩ CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
⑲ SOBRE LA RASANTE + / BAJO LA RASANTE − METROS

CERRAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉑ DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉒ ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑯ ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
⑰ ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑱ ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES)
㉔ PERIMETRO
㉕ LONGITUD DEL FRENTE
㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1
CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ SIN USO 1
CONSTRUCCION 2
OTRO USO 3

㉙ OTRO USO
NOMBRE CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES
sello coup. cosa. [illegible]
18-04-13

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	Zambrano Quiroz Aldo Edon	0902216946-1	5	
CODIGO ☐				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña · madera · ladrillo o piedra · hormigon armado · metal	PAREDES: no tiene · caña · madera o lata · fibra · ladrillo o común · ladrillo industrial o bloque · tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra · madera · ladrillo · piedra · hormigón	PISO: tierra · cemento · madera · vidrio o granito fundido · baldosa · cerámica · parquet o mayolica · porcelanato · mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña · caña (paja) · madera · zinc · ruberoid · asbesto cemento · hormigon armado · teja	TUMBADOS: no tiene · si tiene
39	40	41	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
54	55	56	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
69	70	71	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
84	85	86	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
99	100	101	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
114	115	116	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
129	130	131	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
144	145	146	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
159	160	161	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
174	175	176	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
189	190	191	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
204	205	206	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
219	220	221	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
234	235	236	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
249	250	251	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
264	265	266	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene · caña · tablero o lata · madera o vidrio · bloque ornamental · madera tipo chazza o hierro · aluminio · madera fina · aluminio de color	AGUA: no tiene · sobrepuestas · empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene · sobrepuestas · empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene · piscina · cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena · regular · mala · ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 53
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 68
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 83
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 98
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 113
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 128
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 143
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 158
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 173
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 188
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 203
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 218
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 233
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 248
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 263
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

Sello 03/9/13

2032922

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

POR TODO

DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.-

OTORGADA POR: LOS SEÑORES ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA , ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA, Y OTROS .-

A FAVÓR DE : EL SEÑOR ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON .-

Nº 2.013.13.08.01.P.03097

CÓPIA: PRIMERA **CUANTÌA:** $ 11.375,00

MANTA, 20 DE MAYO DEL 2013

13.650.00
2052922
Julio 19/2013

NUMERO: 2013.13.08.01P03097

COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA, ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA, ZAMBRANO QUIROZ BOSCO RAUD, KARIN NATASHA TERESA DELGADO ZAMBRANO, MARIELLA MONSERRATE, KARLA GISELLA MERCEDES DELGADO ZAMBRANO, y LORENA CECILIA DELGADO ZAMBRANO; A FAVOR DE ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON.-

CUANTIA: $11.375,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinte de Mayo del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los señores **ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA,** casada, **ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA,** viuda, **ZAMBRANO QUIROZ BOSCO RAUD**, soltero, en calidad de Hijas de la causante **MERCEDES DE LOS ANGELES QUIROZ BRIONES**, y las señoras **KARIN NATASHA TERESA DELGADO ZAMBRANO,** soltera, **MARIELLA MONSERRATE**, soltera, **KARLA GISELLA MERCEDES DELGADO ZAMBRANO,** divorciada, y **LORENA CECILIA DELGADO ZAMBRANO**, casada, quienes comparecen en calidad de hijas de la extinta señora **FLORIA TERESA ZAMBRANO QUIROZ,** quien a su vez fue hermana de la causante **MERCEDES DE LOS ANGELES QUIROZ BRIONES**, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON,** casado, a quien para efectos del presente

contrato denominaremos **"EL COMPRADOR"**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los señores **ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA,** casada, **ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA,** viuda, **ZAMBRANO QUIROZ BOSCO RAUD,** soltero, en calidad de hijas de la causante **MERCEDES DE LOS ANGELES QUIROZ BRIONES,** y las señoras **KARIN NATASHA TERESA DELGADO ZAMBRANO,** soltera, **MARIELLA MONSERRATE**, soltera, **KARLA GISELLA MERCEDES DELGADO ZAMBRANO,** divorciada, y **LORENA CECILIA DELGADO ZAMBRANO**, casada, quienes comparecen en calidad de hijas de la extinta señora **FLORIA TERESA ZAMBRANO QUIROZ,** quien a su vez fue hermana de la causante **MERCEDES DE LOS ANGELES QUIROZ BRIONES**, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON,** casado, a quien para efectos del presente contrato denominaremos **"EL COMPRADOR"**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores lo siguiente: **a).-** En vida, la señora Zambrano Quiroz Ángela Adelina junto al señor Tapia Ordoñez Carlos Washington, Adquirieron por compra que le hiciera a los señores herederos del señor Groenow Seger Fernando, los derechos y acciones de un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera

Cantonal, en las inmediaciones de Industrias Ales, solar marcado con el número treinta y uno, en el respectivo plano, y que tiene Diez metros de Frente por veintiún metros de fondo, con los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** calle publica; **POR ATRÁS:** el lote número nueve; **POR EL COSTADO DERECHO:** el lote número treinta de don Humberto Pico, antes vendedores; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** lotes número trece y catorce. Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura de Compraventa de derechos y acciones autorizada por la Notaria Primera de Manta con fecha diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco; e inscrita el catorce de mayo del mismo año bajo el número 135. **b).-** mediante Posesión Efectiva, otorgada por sentencia emitida por el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha, de fecha siete de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, e inscrita el veintiséis de diciembre de del mismo año, y bajo el número 47, los señores Quiroz Briones Mercedes y Tapia Ordoñez Carlos Washington, asumieron los derechos y acciones dejados por la señora Zambrano Quiroz Ángela Adelina, en sus calidades de Madre y cónyuge sobreviviente respectivamente; **c).-** Con fecha veinticinco de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, la señora **Mercedes de Los Ángeles Quiroz Briones**, fallece, conforme consta en el certificado de defunción que se adjunta, por lo cual se convierten en herederos de sus bienes sus hijos, los señores **ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA, ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON, ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA, ZAMBRANO QUIROZ BOSCO RAUD,** y , **FLORIA TERESA ZAMBRANO QUIROZ. d).-** Con fecha veintisiete de abril del dos mil seis, la señora **FLORIA TERESA ZAMBRANO QUIROZ,** fallece, tal cual consta en el certificado de defunción que se adjunta, para lo cual sus hijas **KARIN NATASHA TERESA DELGADO ZAMBRANO,** soltera, **MARIELLA MONSERRATE, KARLA GISELLA MERCEDES DELGADO ZAMBRANO,** y **LORENA CECILIA DELGADO ZAMBRANO,** se convierten en sus herederas, y a la vez coherederas de la señora **Mercedes de Los Ángeles Quiroz Briones. TERCERA: COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los **VENDEDORES**, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador, sus respectivas cuotas hereditarias que le corresponde a cada uno de

Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ellos, sobre la totalidad del bien en mención, el mismo que consiste en los derechos y acciones de un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, en las inmediaciones de Industrias Ales, solar marcado con el número treinta y uno, en el respectivo plano, y que tiene Diez metros de Frente por veintiún metros de fondo, con los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** calle publica; **POR ATRÁS:** el lote número nueve; **POR EL COSTADO DERECHO:** el lote número treinta de don Humberto Pico, antes vendedores; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** lotes número trece y catorceun inmueble compuesto de solar y casa, aljibe y garaje ubicado en el barrio Manuel Córdova de la Cuidad de Manta. No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuotas hereditarias, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **QUINTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES CON 00/100 ($5.460,00)**, precio que ha sido pagado por el Comprador a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **SEXTA: ACEPTACION.-** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público, incluido los de plusvalía, será de cuenta del Comprador.- **OCTAVA.- INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: Tres Mil Trescientos Noventa y Ocho. Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes junto a sus testigos ya que uno de ellos no firma y solo estampa su huella digital, la ratifican y

CIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

SUBINSCRI

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 246 Acta 246

En Manta, provincia de Manabí, hoy día veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil, confiende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Mercedes De Los Angeles Briones Briones

Sexo : femenino Estado Civil: viuda Edad: 93

Nombres y Apellidos del padre: Abel Briones

Nombres y Apellidos de la madre: Margarita Briones

Lugar del fallecimiento : Manta Fecha : veintiuno

de Mayo de mil novecientos noventa y uno El Cónyuge

breviviente se llama : fallece

Causa de la muerte Bronquitis Crónica - Dr Arnaldo Delgado

Solicitó esta inscripción : la hija Gloria Lidia Zambrano Briones con Cédula

de Identidad Nº 130110191-6 domiciliada en Manta

OBSERVACIONES:

No Calculado.

Ab. Vicky Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

FIRMA Lcda. Miryan Barrezueta de Arcentales
JEFE CANTONAL
MANTA — ECUADOR

Y Gloria Zambrano

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1

N° 000002294199

USD. 5.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0687

Año 95 Tomo 4 Pag. 246 Acta 246

Dms. ☐ Dfvs. ☐ Mixto ☐

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

ENTREGADO 20 MAY 2013

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Jefatura Cantonal de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Copia Integra Nacimiento ☐ Copia Integra Matrimonio ☐ Copia Integra Defunción ☐ Certificado Biométrico ☐

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 040021646-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO QUIROZ
GUIDO ODON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1938-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
ZORILA LUPE
GALLARDO PUENTE

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
E1333A3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO DELFIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-11
001158732
FIRMA DEL CEDULADO
DIRECTOR GENERAL

CIUDADANIA 130135563-0
ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
25 JUNIO 1930
001- 0079 00236 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1930

ECUATORIANA***** E133111121
VIUDO X
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
DELFIN ZAMBRANO
MERCEDES QUIROZ
MANTA 13/06/2003
13/06/2015
CEN 0159281

CIUDADANIAAAAF 131143316-1
ZAMBRANO QUIROZ BOSCO RAUL
25 JUNIO 1933
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
001- 0075 00223
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1933

ECUATORIANA***** E333111221
SOLTERO
JORNALERO OBRERO
DELFIN ZAMBRANO
MERCEDES QUIROZ
MANTA 09/03/2001
09/03/2013

M. Vitka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

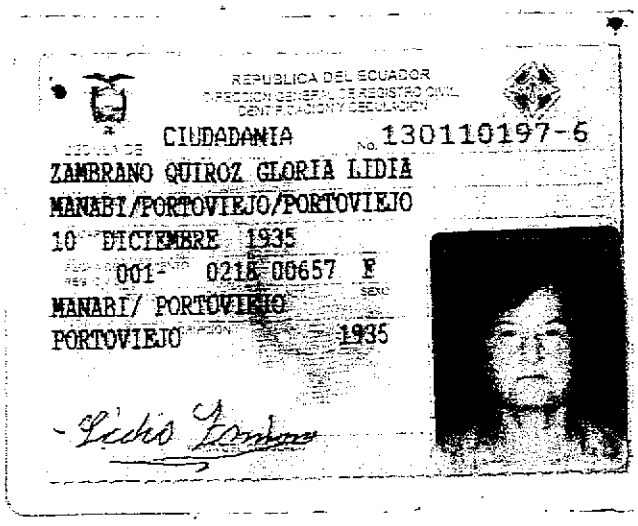
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ESTADISTICA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130110197-6

ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

10 DICIEMBRE 1935

REG. 001 0218 00657 SEXO F

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1935

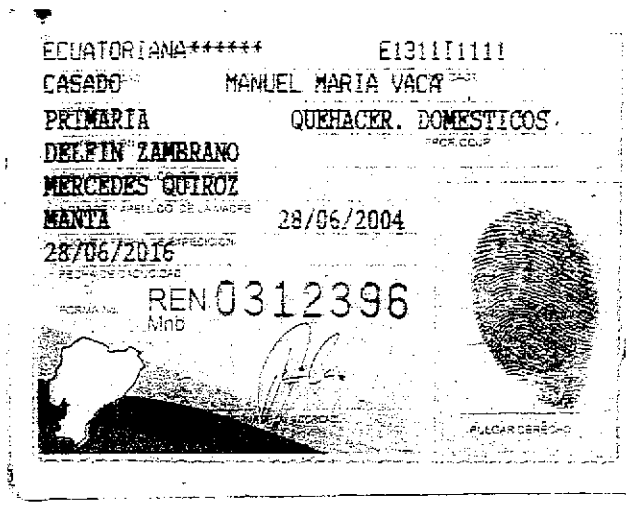
ECUATORIANA****** E1311I1111

CASADO MANUEL MARIA VACA

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

DELFIN ZAMBRANO

MERCEDES QUIROZ

MANTA 28/06/2004

28/06/2016

REN 0312396

Mnb

PULGAR DERECHO

INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 13 Acta

En Manta provincia de Manabí hoy día Veintisiete de Abril del dos mil Seis. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Floria Teresa Zambrano Quiroz

Sexo: femenino Estado Civil: Casada Edad: sesenta y cuatro años

Nombres y Apellidos del padre: Delfin Zambrano

Nombres y Apellidos de la madre: Mercedes Quiroz

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: Veintisiete de Abril del dos mil Seis El Cónyuge sobreviviente se llama: Arnaldo Wilfrido Delgado Farfan

Causa de la muerte: Paro Cardio Respiratorio Dr. Arnaldo Delgado

Solicitó esta inscripción: Luis Antonio Moreira Delgado con Cédula de Identidad Nº 130971213-9 domiciliado en Flavio Reyes y Av. 25

OBSERVACIONES:

Cedula de la fallecida # 130110031-7

Franklin Ugalde Ortiz
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Cantón Manta

FIRMAS: [signature]
130971213-9

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
1306653963
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO ZAMBRANO
MARIELLA MONSERRATTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

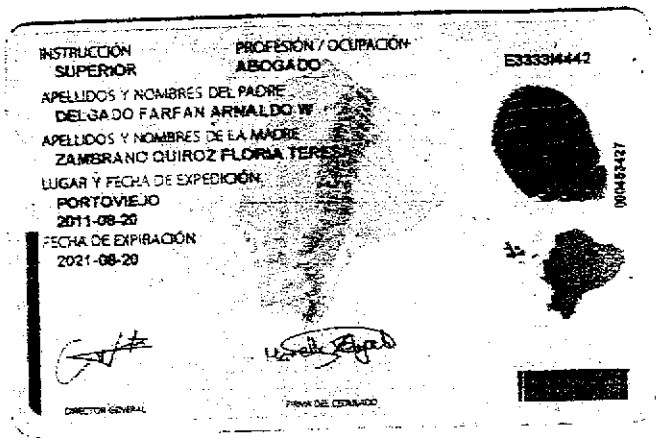

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO
E333314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO FARFAN ARNALDO W
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO QUIROZ FLORIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0004693427

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

035
035 - 0235 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1306653963 — CÉDULA
DELGADO ZAMBRANO MARIELLA MONSERRATTE
MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA — PARROQUIA
MANTA - PE — ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

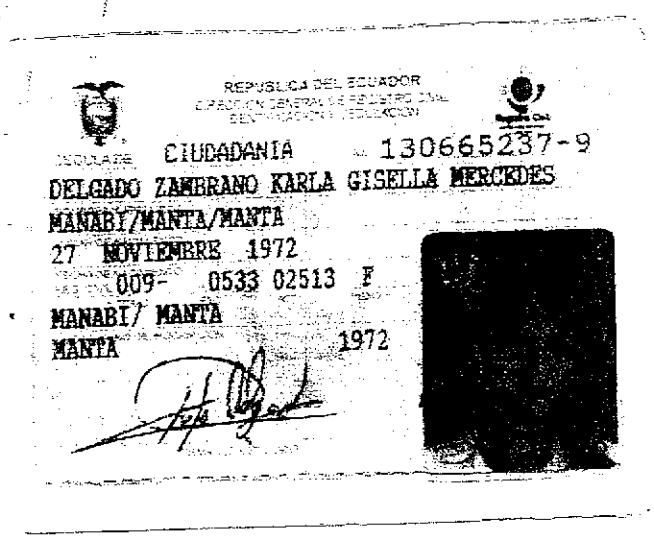
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA CIUDADANIA 130665237-9
DELGADO ZAMBRANO KARLA GISELLA MERCEDES
MANABI/MANTA/MANTA
27 NOVIEMBRE 1972
009- 0533 02513 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1972

ECUATORIANA****** E33[illegible]2242
DIVORCIADO
SUPERIOR ABOGADO
ARNALDO DELGADO
TERESA ZAMBRANO QUIROZ
MANTA 06/07/2009
06/07/2021
REN.1446440

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019
019 - 0065 1306652379
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELGADO ZAMBRANO KARLA GISELLA MERCEDES

MANABI PROVINCIA
PORTOVIEJO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 2
12 DE MARZO PARROQUIA
12 DE MARZ ZONA

(L) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

CIUDADANIA 1306176239-9

DELGADO ZAMBRANO LORENA CECILIA

MANABI/MANTA/MANTA

09 MARZO 1969

001- 0205 00409 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1969

ECUATORIANA****** E333312222

CASADO RAUL ISIDRO MARURI FUENTES

SUPERIOR DR.MEDICINA Y CIRUG.

ARNALDO WILFRIDO DELGADO

TERESA ZAMBRANO QUIROZ

MANTA 09/07/2009

09/07/2021

REN 1446680

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA RECEPTORA DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

219-0016
NÚMERO

1306176239
CÉDULA

DELGADO ZAMBRANO LORENA CECILIA

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

12 DE MARZO
PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 83223

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ZAMBRANO QUIROZ ANGELA A.**
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2032922000 URSA
Manta, veinte de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías
TESORERO MUNICIPAL

Ab. Vilka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000167720

5/17/2013 12:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-03-29-22-000	210,00	13650,00	75972	167720

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	ZAMBRANO QUIROZ ANGELA A.	URSA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0400216461	ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	136,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,95
TOTAL A PAGAR	177,45
VALOR PAGADO	177,45
SALDO	0,00

EMISION: 5/17/2013 12:47 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cabrera Tuarez Narcisa
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 103194

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº 103250

No. Electrónico: 12788

Fecha: *17 de mayo de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-03-29-22-000*

Ubicado en: *URSA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *210,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	ZAMBRANO QUIROZ ANGELA A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**13650,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	13650,00

Son: *TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 20/05/2013 12:39:

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0258796

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : ZAMBRANO QUIROZ ANGELA A.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URSA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 258456
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 14/05/2013 10:31:47

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 12 de agosto de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

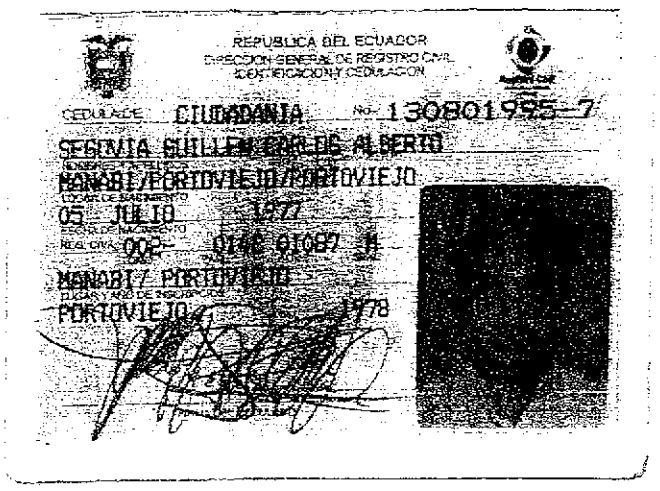

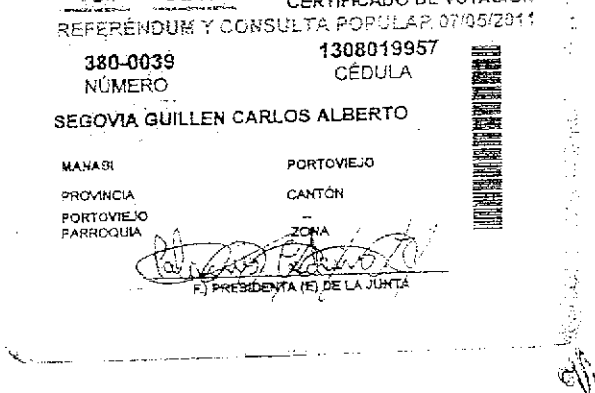

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

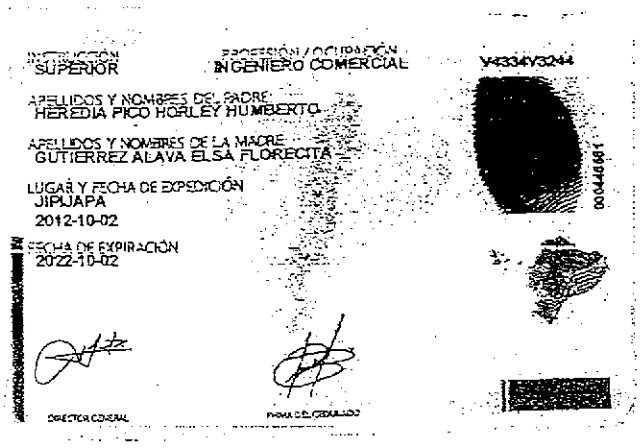
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4334V3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HEREDIA PICO HORLEY HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUTIERREZ ALAVA ELSA FLORECITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2012-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130787551-6

APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA GUTIERREZ
DANNY HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

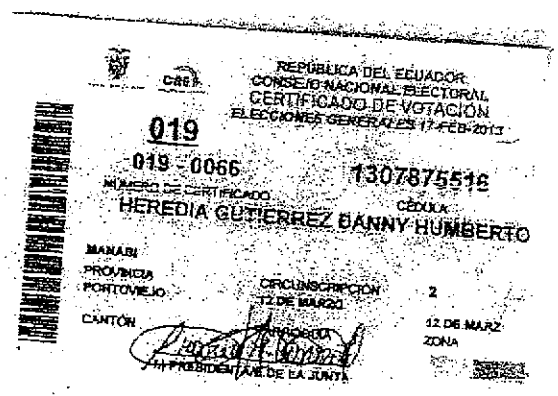
CREO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019

019 - 0066
NÚMERO DE CERTIFICADO

1307875516
CÉDULA

HEREDIA GUTIERREZ DANNY HUMBERTO

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
12 DE MARZO

2
12 DE MARZ
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

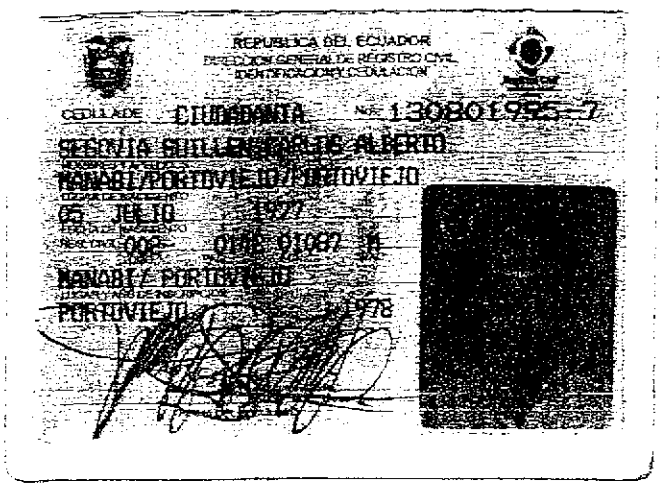

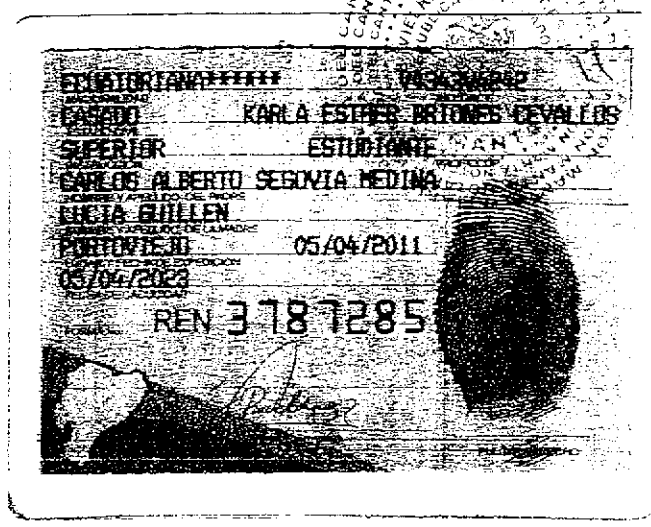

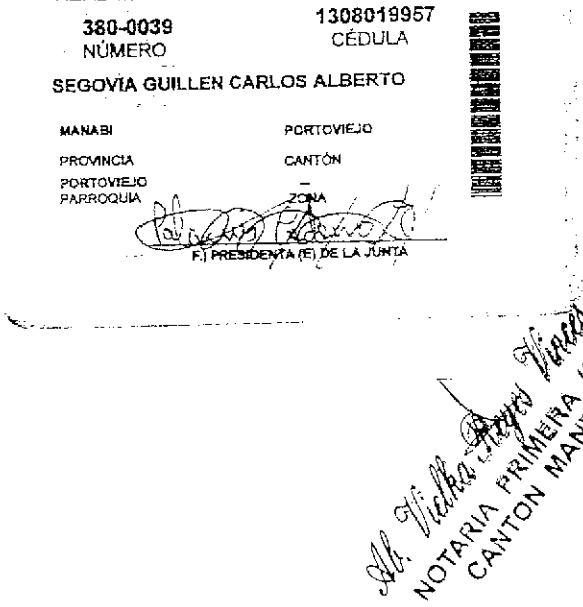

CANTON MANTA NOTARIA PRIMERA
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
~~USD 1.25~~

Nº 57674

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANOS~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ZAMBRANO QUIROZ ANGELA A ubicada URSA cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA ~~$13650.00 TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES~~ asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Afigueroa 17 MAYO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

COGIERNO AUTONOMO DE... MUNICIPAL DEL CAN... DIRECCION FI...

Director Financiero Municipal

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17248

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17248:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, en las inmediaciones de Industrias Ales, solar marcado con el numero Treinta y Uno, en el respectivo plano y que tiene Diez metros de Frente por Veintiún Metros de fondo. Con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle pública. POR ATRAS: El lote numero Nueve. POR EL COSTADO DERECHO: El Lote numero Treinta de don Humberto Pico, antes de los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los lotes números Trece y Catorce. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	100	30/10/1947	46
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	135	14/05/1965	111
Sentencia	Posesión Efectiva	47	26/12/1994	109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 30 de octubre de 1947

Tomo: 1 Folio Inicial: 46 - Folio Final: 47
Número de Inscripción: 100 Número de Repertorio: 616
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de octubre de 1947
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Compareciente Sra. Carmen Elena Camacho Escobar viuda de Cahan, quien actua a nombre y en representacion de la Sra. Rosario Ordoñez viuda de Cruz, mediante poder especial, a favor del Sr. Fernado Groenow y su esposa doña Julia Zambrano de Groenow, de un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con cincuenta metros de frente por doscientos setenta y cinco metros de fondo.

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053910	Groenow Fernando	Casado	Manta
Comprador	80-0000000053911	Zrambrano Julia	Casado	Manta

NOTARIA PRIMERA (E.) CANTON MANTA

Vendedor	80-0000000053909	Ordoñez Rosario	Viudo	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 14 de mayo de 1965

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 111 **- Folio Final:** 111
Número de Inscripción: 135 **Número de Repertorio:** 378
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de abril de 1965
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Julia de Jesús Zambrano Vda. Groenow y sus hijos Hedwig Julia, Federido Guillermo, Ney Fernando, Erwin Lucio y Shirley Julia Groenow Zambrano, solteros los dos primeros, casado el tercero y menores de edad los los últimos, todos representados por su prenombrada madre. Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de los vendedores en un solar ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, en las inmediaciones de Industrias "Ales", solar marcado con el número Treinta y Uno en el respectivo plano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000031264	Groenow Seger Fernando	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000027503	Zambrano Quiroz Angela Adelina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000031267	Groenow Zambrano Erwin Lucio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031265	Groenow Zambrano Federico Guillermo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000026999	Groenow Zambrano Hedwing Julia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000031266	Groenow Zambrano Ney Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000031268	Groenow Zambrano Shirley Julia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009886	Zambrano Julia Del Jesus	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	100	30-oct-1947	46	47

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 1994

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 109 **- Folio Final:** 111
Número de Inscripción: 47 **Número de Repertorio:** 6.313
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Tercero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Pichincha
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva Proindiviso, sin perjuicio del derecho que pudiera asistir a terceros. La Doctora Maria De los Angeles Montalvo, Juez Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha, Depreca al Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí. Sentencia dictada en Quito el 7 de Diciembre de 1.994.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000018883	Juzgado Decimo Tercero de Lo Civil de Pich		Pichincha
Beneficiario	80-0000000027504	Quiroz Briones Mercedes	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000027497	Tapia Ordoñez Carlos Washington	Viudo	Manta
Causante	80-0000000027503	Zambrano Quiroz Angela Adelina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	135	14-may-1965	111	111
Compra Venta	378	17-ago-1967	273	274
Compra Venta	2203	19-oct-1994	1489	1490

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:02:19 del miércoles, 15 de mayo de 2013

A petición de: Cuadro Zambrano C.

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Vilma Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

ZAMBRANO QUIROZ GUIDO ODON

C.C. 040021646-1

ZAMBRANO QUIROZ GLORIA LIDIA

C.C. 130110197-6

ZAMBRANO QUIROZ OLGA DALINDA

C.C. 130135563-0

ZAMBRANO QUIROZ BOSCO RAUD

C.C. 11143316-1

DELGADO ZAMBRANO KARIN NATASHA TERESA

C.C. 130664909-4

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DELGADO ZAMBRANO MARIELLA MONSERRATE

C.C. 130665396-3

DELGADO ZAMBRANO KARLA GISELLA MERCEDES

C.C. 130665237-9

DELGADO ZAMBRANO LORENA CECILIA

C.C. 130617623-9

DANNY HUMBERTO HEREDIA GUTIERREZ

C.C. 130787551-6

TSTG.

CARLOS ALBERTO SEGOVIA GUILLEN

C.C. 130801995-7

TSTG.

LA NOTARIA (E)

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E.)

CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS 11 HOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Vielka Reyes Vinces

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

Ing. 15/05/13 16:00.
Rcl 17/05/13 15:00.

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2032922.
Nombre:	Zambrano Cuero Angelo
	Rubros:
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Firma del Usuario   Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector   Fecha:

Informe Tecnico:

Firma del Tecnico   Fecha:

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro   Fecha:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17248

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17248:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui

2032922

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, en las inmediaciones de Industrias Ales, solar marcado con el numero Treinta y Uno, en el respectivo plano y que tiene Diez metros de Frente por Veintiún Metros de fondo. Con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle pública. POR ATRAS: El lote numero Nueve. POR EL COSTADO DERECHO: El Lote numero Treinta de don Humberto Pico, antes de los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los lotes números Trece y Catorce. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	100	30/10/1947	46
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	135	14/05/1965	111
Sentencia	Posesión Efectiva	47	26/12/1994	109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 30 de octubre de 1947

Tomo: 1 Folio Inicial: 46 - Folio Final: 47
Número de Inscripción: 100 Número de Repertorio: 616
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de octubre de 1947
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Compareciente Sra. Carmen Elena Camacho Escobar viuda de Cahan, quien actua a nombre y en representacion de la Sra. Rosario Ordoñez viuda de Cruz, mediante poder especial, a favor del Sr. Fernnado Groenow y su esposa doña Julia Zambrano de Groenow, de un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con cincuenta metros de frente por doscientos setenta y cinco metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053910	Groenow Fernando	Casado	Manta
Comprador	80-0000000053911	Zrambrano Julia	Casado	Manta

	Vendedor	80-0000000053909	Ordoñez Rosario	Viudo	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 14 de mayo de 1965

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 111 **- Folio Final:** 111
Número de Inscripción: 135 **Número de Repertorio:** 378
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de abril de 1965
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Julia de Jesús Zambrano Vda. Groenow y sus hijos Hedwig Julia, Federido Guillermo, Ney Fernando, Erwin Lucio y Shirley Julia Groenow Zambrano, solteros los dos primeros, casado el tercero y menores de edad los los últimos, todos representados por su prenombrada madre. Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de los vendedores en un solar ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, en las inmediaciones de Industrias "Ales", solar marcado con el número Treinta y Uno en el respectivo plano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000031264	Groenow Seger Fernando	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000027503	Zambrano Quiroz Angela Adelina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000031267	Groenow Zambrano Erwin Lucio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031265	Groenow Zambrano Federico Guillermo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000026999	Groenow Zambrano Hedwing Julia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000031266	Groenow Zambrano Ney Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000031268	Groenow Zambrano Shirley Julia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000009886	Zambrano Julia Del Jesus	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	100	30-oct-1947	46	47

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 26 de diciembre de 1994

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 109 **- Folio Final:** 111
Número de Inscripción: 47 **Número de Repertorio:** 6.313
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Tercero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Pichincha
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva Proindiviso, sin perjuicio del derecho que pudiera asistir a terceros. La Doctora Maria De los Angeles Montalvo, Juez Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha, Depreca al Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí. Sentencia dictada en Quito el 7 de Diciembre de 1.994.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000018883	Juzgado Decimo Tercero de Lo Civil de Pich		Pichincha
Beneficiario	80-0000000027504	Quiroz Briones Mercedes	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000027497	Tapia Ordoñez Carlos Washington	Viudo	Manta
Causante	80-0000000027503	Zambrano Quiroz Angela Adelina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	135	14-may-1965	111	111
Compra Venta	378	17-ago-1967	273	274
Compra Venta	2203	19-oct-1994	1489	1490

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:03:15 del miércoles, 15 de mayo de 2013

A petición de: Guido Leonardo Gallardo

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

331547 - 318054 - 297354 - 55 - 56

Sr Carlos Zapata

ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERA PAIS AMAZONICO

0032922

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

" PRIMER "

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN TARQUI CANTON MANTA

No 111.

OTORGADA POR LOS HEREDEROS DEL SR. FERNANDO GROENOW SEGER.

A FAVOR DE LA SEÑORITA ANGELA ADELINA ZAMBRANO QUIROZ.

EN EL REGISTRO DE: M E N O R, CUANTIA,

DEL AÑO 1965.

VALOR: $ 1.575,00

ANTE EL NOTARIO PRIMERO,

Señor Ramón Cedeño Mendoza

Calle América 166. Teléfono Automático 627

MANTA, a 19 de Abril..... DE 1965.

Imp.Ramirez-Portoviejo

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000167491

5/14/2013 8:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-03-29-22-000	210.00	$ 13.650,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ZAMBRANO QUIROZ ANGELA A.	

6/14/2013 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
URSA	2013	95142	167491

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 4,10	($ 0,12)	$ 3,98
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 4,23		$ 4,23
MEJORAS 2012	$ 2,18		$ 2,18
MEJORAS HASTA 2010	$ 22,33		$ 22,33
SOLAR NO EDIFICADO	$ 27,30		$ 27,30
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,05		$ 2,05
TOTAL A PAGAR			$ 62,07
VALOR PAGADO			$ 62,07
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 14 MAY 2013

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 13 de Mayo del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR,** que la señora ANGELA ADELINA ZAMBRANO, portadora de la cédula No. 170304417-0, se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sra. Paola Rivadeneira.
ATENCIÓN AL CLIENTE.

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTRO Nº 1141

De: Teddy L. Yachua. C.C. # 2082922
Para: Area Total: 210
Solicitante: Perímetro: 62
Fecha de Informe: 16-Feb-22 Long. de Frente: 10
Fecha de Inspección: 16-Feb-22 N° de esquinas: 0
Ubicación: Vasa

ASUNTO:

1.- Ingreso a Catastro	❑	**8.-** Afectación	❑
2.- Cambio de Dominio	❑	**9.-** Expropiación	❑
3.- Desmembración	❑	**10.-** Donación	❑
4.- Unificación	❑	**11.-** Prescripción Adquisitiva	❑
5.- Tercera Edad	❑	**12.-** Año (s) a liquidar	❑
6.- Propiedad Horizontal	❑	**13.-** Otros Servicios	❑
7.- Hipoteca	❑		

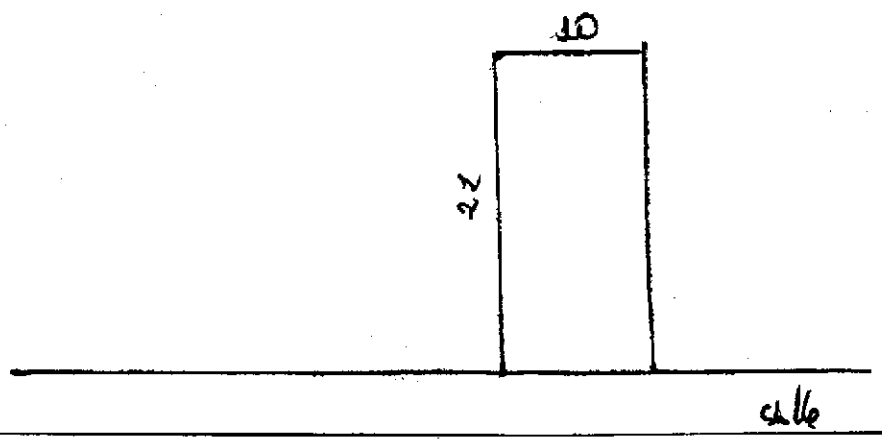

SOLAR NO EDIFICADO

ESCALA

Realizada la inspección con el (los) interesado (s), se pudo determinar lo siguiente:
Medidas y linderos del terreno

Frente: 10 C.C. # calle
Atrás: 10 C.C. # 2032921
Costado Izquierdo: 21 C.C. # 2032915
Costado Derecho: 21 C.C. # 2032916

OBSERVACION:
Queda Pendiente 25 documentacion.

Teddy Yachua